

**ESTADO N° 005 DE 2022**

La Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Disciplinario Interno conforme lo establece el artículo 105 de la Ley 734 de 2002 y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

Clase de Proceso	Proceso No	Quejoso y/o informante	Implicados y/o Apoderados	Fecha y No Auto y/o Resolución	Decisión	Recursos Procedentes	Observación	Cuaderno
Ordinario	036-2020	Queja: Katerine Paula Baquero Parra	Jorge Skinner Pulido Villabón	Auto No. OCODI-000013 del 19/01/2022	Auto de Cierre de Investigación Disciplinaria	Reposición		Digital PDF_63_AUTO_CIERRE_ID_FLE_P1

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en la carpeta asuntos disciplinarios ubicado en la sección de Contratación, normatividad, defensa judicial y asuntos disciplinarios, en la siguiente ruta: <https://www.shd.gov.co/shd/contratacion-y-normatividad>, por el término de un (1) día, contado a partir de las siete (7:00) A.M. de hoy treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022).

**SANDRA PATRICIA CRUZ GRACIA**  
Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectado por:	Adriana Patricia Alvarez		28/01/2022
-----------------	--------------------------	--	------------